



Mientras dure la pandemia, las micro, pequeñas y medianas empresas de la Ciudad deberán seguir distintas medidas para la reapertura.

La crisis económica mundial a raíz de la pandemia nos obliga a cambiar el paradigma al que estábamos acostumbrados, y las pymes no son la excepción. Es por eso que, desde el estado, se están tomando todas las medidas pertinentes de bioseguridad en los diferentes rubros para adaptar las empresas a los tiempos que corren.

Todos, desde el lugar que nos corresponde, podemos sumar esfuerzos para evitar la propagación del virus, poniendo en práctica las medidas de higiene y distanciamiento para que los contagios no sigan aumentando y podamos, al mismo tiempo, seguir reactivando la economía en el sector pyme.

Cada uno de los rubros que se habilitaron tiene un protocolo específico, pensado para que puedan volver a activarse de forma segura tanto para el personal como para los clientes.

Además, recordamos algunas de las normas básicas de bioseguridad:

- Mantener la distancia mínima recomendada. En ambientes ventilados de un metro y medio y en ambientes cerrados 2 metros.
- Usar elementos de protección que cubran nariz, boca y mentón.
- Lavarse las manos con agua y jabón o usar alcohol en gel y evitar tocarse la cara.
- Limpiar diariamente superficies de apoyo, pisos y objetos que se usan habitualmente.
- Garantizar el distanciamiento social: en el viaje al trabajo, promoviendo los medios necesarios para que todos los empleados puedan acceder al lugar de trabajo caminando, en bicicleta, o a través de algún otro medio de transporte individual, evitando al máximo posible, el transporte público.